



*Universidad Surcolombiana*  
Nit 891.180.084-2



## **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - VIGENCIA 2014**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**

**GERMAN ALFONSO LOPEZ DAZA**

**DECANO (E)**



En cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante la Resolución No 123 del 25 de Julio de 2014, mediante la cual se adopta el reglamento para la rendición de cuentas de la Universidad, cordialmente presento a continuación el respectivo Informe ejecutivo de Rendición de Cuentas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, correspondientes al año 2014 de la siguiente manera:

## SITUACIÓN DE LA FACULTAD EN EL AÑO 2014

Para el inicio del año 2014 la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas presentaba la siguiente situación:

### 1. *Planta Docente:*

| Programa         | DTCP | DTCO | DMTO | CAT. |
|------------------|------|------|------|------|
| Derecho          | 8    | 5    | 1    | 37   |
| Ciencia Política | 0    | 1    | 0    | 1    |

### 2. Población Estudiantil.

| Programa         | Periodo | Modalidad |          |               | Total Matriculados |
|------------------|---------|-----------|----------|---------------|--------------------|
|                  |         | Diurno    | Nocturno | Sede-Pitalito |                    |
| Derecho          | 2014-1  | 445       | 232      | 103           | 780                |
|                  | 2014-2  | 433       | 270      | 100           | 803                |
| Ciencia Política | 2014-1  | 139       | -        | -             | 139                |
|                  | 2014-2  | 173       | -        | -             | 173                |

### 3. *Proceso de Autoevaluación para Recreaditación del Programa de Derecho:*

Se realizaron actividades de Autoevaluación, para lo cual se contó con un asesor; dentro de las actividades y cronograma, se tiene establecido enviar el documento maestro para la renovación de la acreditación en el año 2015.

### 4. *Proceso de Autoevaluación para Renovación de Registro Programa de Ciencia Política:*

El Programa de Ciencia Política, pese a no tener egresados en la actualidad, inició su primera autoevaluación con fines de renovación de registro calificado, dentro de la consolidación de una cultura de la autoevaluación, proceso que se espera arrojar su primer informe para el presente año 2015.



5. Aprobación Programa de Posgrado propio: **Maestría en Derecho Público.**

6. Alianzas Estratégicas:

| Programa         | Asociación  |
|------------------|---|
| Derecho          | Asociación Colombiana de Facultades de Derecho – ACOFADE – Con participación en la Junta Directiva. |
| Ciencia Política | Asociación Colombiana de Ciencia Política ACCPOL.   |

7. Indexación Revista *Pielagus en Colciencias* –PUBLINDEX.

8. Dotación Bibliográfica Programa Derecho Sede Neiva- Programa Ciencia Política.

9. Gestión de recursos a través de Convocatoria para el desarrollo de Proyectos de Grupos y Semilleros de Investigación.

10. Gestión de recursos a través de Convocatoria para el desarrollo de Proyectos de Grupos de Proyección Social.

11. Ampliación de Cobertura del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Surcolombiana.

12. Continuidad en el Proyecto Solidario Recurso Ama-Gi.

13. Continuidad en el Proyecto Identidad y Convivencia Ciudadana.

14. Incremento de Excedentes para el año 2014: Recursos incorporados al Plan de Acción 2014

| Excedentes 2014-1 | Proyecto Liquidado                              | Adición Excedentes 2014-2 | Proyecto Liquidado  | Total Excedentes 2014 |
|-------------------|---|---------------------------|---|-----------------------|
| \$11.775.580      | Diplomado de Actualización en Ley 1437 de 2011. | \$91.713.038              | Especialización Derecho Administrativo y Especialización en Derecho del Trabajo cohortes 2012-2013, Convenio USCO-UNAL. | <b>\$103.488.618</b>  |



## METAS PROPUESTAS POR PARA LA VIGENCIA 2014 Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS

### 1. De la planta docente:

| Programa         | DTCP | DTCO | DMTO | CAT. |
|------------------|------|------|------|------|
| Derecho          | 7    | 7    | 1    | 36   |
| Ciencia Política | 0    | 3    | 0    | 3    |

### 2. Población académica estudiantil: Admisiones.

| Programa         | Periodo | Modalidad |          |               | Total Matriculados |
|------------------|---------|-----------|----------|---------------|--------------------|
|                  |         | Diurno    | Nocturno | Sede-Pitalito |                    |
| Derecho          | 2014-1  | 46        | 45       | 54            | 145                |
|                  | 2014-2  | 44        | 45       | 0             | 89                 |
| Ciencia Política | 2014-1  | 43        | -        | -             | 43                 |
|                  | 2014-2  | 44        | -        | -             | 44                 |

Se resalta que el programa de Derecho tuvo una tasa de abandono que promedia el 3% según los datos del Grupo Paca.

Para el Programa de Ciencia Política frente a las cifras en materia de abandono estudiantil tanto el que se presenta *voluntariamente*<sup>1</sup>, como el que se da en virtud del Acuerdo 046 de 2012 que reglamenta la Pérdida de Cupo por motivos académicos, ha mostrado significativos avances como nos muestra la Tabla No. 1.

| Cohorte           | Datos generales  |        |       | Pérdida de Cupo |        |      | Abandono |        |       |
|-------------------|------------------|--------|-------|-----------------|--------|------|----------|--------|-------|
|                   | Matr.            | Aband. | %     | Matr.           | Aband. | %    | Matr.    | Aband. | %     |
| Periodo 2012-2    | 45               | 9      | 20%   | 45              | 0      | 0    | 45       | 9      | 20%   |
| Periodo 2013-1    | 81               | 12     | 14,8% | 81              | 5      | 6,2% | 81       | 7      | 8,6%  |
| Periodo 2013-2    | 114              | 21     | 18,4% | 114             | 8      | 7%   | 114      | 13     | 11,4% |
| Periodo 2014-1    | 139              | 12     | 8,6%  | 139             | 2      | 1,4% | 139      | 10     | 7,2%  |
| Periodo 2014-2    | 173              | 19     | 11,0% | 173             | 4      | 2,3% | 173      | 15     | 8,7%  |
| General histórico | 264 <sup>2</sup> | 59     | 22,3% | 264             | 19     | 7,2% | 264      | 40     | 15,2% |

Tabla No. 1: Comportamiento de abandono estudiantil Programa de Ciencia Política.

<sup>1</sup> Aclarando que finalmente el abandono *voluntario* es un eufemismo puesto que en múltiples casos los motivos escapan a la voluntad del estudiante y tienen directa relación con factores académicos, psicológicos, sociales, entre otros, como ha quedado determinado a partir de las investigaciones y el trabajo del Grupo de Investigación PACA de nuestra Casa de Estudios.

<sup>2</sup> Esta cifra nos indica el hipotético número general de estudiantes si ninguno se hubiese retirado, se obtiene de la sumatoria de la totalidad de ingresos durante las cinco cohortes. Todos los datos se obtienen de cifras respaldadas por el Centro de Registro y Control Académico.



Como podemos ver los dos periodos del año 2014 son positivos frente a sus periodos precedentes, por cuanto se disminuye en la cifra de abandono general de un 18,4% en el periodo 2013-2 a un 8,6% en el primer periodo de 2014 y un leve ascenso nuevamente a 11% en el segundo periodo del año en cuestión. Dicho comportamiento se replica en los ítems de Pérdida de Cupo y Abandono *voluntario estudiantil*.

### 3. Nuevas Alianzas Estratégicas:

| Programa         | Asociación  |
|------------------|---|
| Derecho          | Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina – AFEIDAL. |
| Ciencia Política | Asociación Internacional de Ciencia Política - IPSA.                                    |

### 4. Apertura del Programa de Posgrado: Maestría en Derecho Público: Alcanzando las expectativas fijadas por la Coordinación y la Decanatura.

Primera Cohorte: 44 Matriculados - Segunda Cohorte: 31 Matriculados.



### 5. Dotación Bibliográfica Programa Derecho Sede Neiva- Sede Pitalito y Programa Ciencia Política. **Por valor superior a los \$11.000.000**

### 6. Reindexación Revista Pielagus en Colciencias –PUBLINDEX– Categoría C.



7. Edición Revista *Pielagus* No.12: Conto con aportes de la VIPS por valor de \$6.000.000



8. Realización del IV Encuentro de Egresados:

El día 22 de noviembre de 2014, se realizó el IV Encuentro de Egresados del Programa de Derecho, el cual contó con la participación de 56 personas; el encuentro se desarrolló con una conferencia, cena y un brindis, igualmente sirvió como puente de comunicación entre el Programa y nuestros egresados, logrando un dialogo constructivo, además de integración entre los mismos egresados.

9. Apoyo a la Formación Docente:

#### Colectiva

- ✓ VIII Coloquio Nacional Y VII Internacional de Derecho Constitucional. 23 y 24 de abril de 2014.
- ✓ Seminario Nacional e Internacional en Temas de Derecho y Ciencia Política. Septiembre 10, 11 y 12 de septiembre de 2014.
- ✓ Encuentro y Talleres Sobre Pedagogía en la Enseñanza para la Educación Superior.
- ✓ Encuentro y Talleres Sobre Pedagogía de la Ciencia Política.
- ✓ Talleres sobre sistema curricular en Microdiseños y Planes de Estudio en Ciencia Política.

#### Individual

- ✓ XI Foro Internacional Sobre la Evaluación De La Calidad De La Investigación De La Educación Superior (FECIES)- Bilbao (España) – Julio de 2014.
- ✓ XI Foro Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública-Quito (Ecuador) Noviembre de 2014.





- ✓ Curso Internacional De Procedimiento Ante Tribunales Internacionales y II Congreso Internacional de Derecho Procesal Garantista y Constitucional- Medellín- Mayo de 2014.
- ✓ Mesa Redonda de Aix Provence- Marseille - Francia- Septiembre de 2014.
- ✓ Diplomado “Régimen De Insolvencia Para Persona Natural No Comerciantes” – Junio –Noviembre de 2014.
- ✓ XXXV Congreso De Derecho Procesal-Cartagena – Septiembre de 2014.
- ✓ Curso de Inglés - Neiva- Segundo Semestre de 2014.
- ✓ Curso de Inglés en Missouri- Noviembre – Diciembre de 2014.

10. *Participación en convocatorias internas de la VIPS para Proyectos de menor cuantía:* Aprobación de ocho (08) proyectos de Semilleros de Investigación y seis (06) Proyectos de los Grupos de Investigación:

- ✓ Pensamiento, Práctica y Teoría Política
- ✓ Conciencia Jurídica
- ✓ Cynergia
- ✓ Iures Et Pacem
- ✓ Nuevas Visiones Del Derecho

Es importante recalcar la aprobación del primer proyecto de investigación del Programa de Ciencia Política: “**Historia Política y de la Cultura Política del concepto de Ciudadanía en la República de Colombia desde Tres Perspectivas de Análisis Político: Teoría Crítica, Liberalismo y Conservadurismo Político**” coordinado por el Prof. Diego Fernando Machado, a través del Grupo “*Pensamiento, Práctica y Teoría Política*”.

Además se creó el Semillero **UNIVERSITAS**, adscrito al Grupo de Investigación “Nuevas Visiones del Derecho” que presentó el proyecto de investigación “Estudio comparado de métodos de selección de Decanos y/o Directores de Departamento en Universidades de Latinoamérica”.

En total se contó con la participación de treinta y dos (32) estudiantes vinculados a ocho (08) proyectos de investigación.

**Ejecución de recursos por valor superior a los \$ 94.000.000.**

11. *Participación en Convocatoria Nacional de Jóvenes Investigadores Colciencias 2014:*

- Grupo de Investigación Derecho Internacional y Paz.
- ✓ María Fernanda Quintero
  - ✓ Bernardo Monje Sánchez



## 12. Participación de Grupos de Investigación en Actividades Internacionales:

- ✓ “Noveno Congreso de la Asociación Mundial de Derecho Constitucional”. Junio de 2014.
- ✓ XXX Table Ronde Internationale de Justice Constitutionnelle, Universidad Aix Marseille Institut Louis Favoreu. Septiembre de 2014.
- ✓ VI Encuentro Regional del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América y del Caribe. Costa Rica. Noviembre de 2014.

## 13. Participación de Grupos y Semilleros de Investigaciones en Eventos Nacionales:

- ✓ VII Encuentro del Nodo Centro de la Red Sociojurídica – Chiquinquirá. 21, 22 y 23 de Mayo de 2014: Semilleros: Estudios Constitucionales, Estanislao Zuleta, Scholla, IUS EX NUNC y el Grupo de Investigación Cynergia.
- ✓ XIX ENCUENTRO DE LA RED SOCIOJURÍDICA - PEREIRA. OCTUBRE 23 y 24 de 2014: Semilleros: Scholla, Estanislao Zuleta y Grupo de Investigación Cynergia.

## 14. Organización y Asistencia a Eventos Académicos: Entre otros:

- ✓ Tercera Semana de la Investigación en Derecho y Día del Libro Jurídico. 23 y 24 de Abril de 2014.



Población Beneficiaria: Estudiantes USCO: 256

- ✓ VIII Coloquio Surcolombiano de Derecho Constitucional y VI Internacional “Tendencias Actuales del Derecho Público”. 15 y 16 de Mayo de 2014.



Población Beneficiaria: Estudiantes USCO, Otras Universidades y Profesionales: 351







18. *Obtención y ejecución de recursos para el desarrollo de Proyectos Solidarios de apoyo logístico:* Aprobación de siete (07) proyectos solidarios de apoyo logístico:

- ✓ Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la ciudad de Neiva: Análisis y Formación sobre los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Explotación Laboral en la ciudad de Neiva.
- ✓ Dialogo académico sobre el Modelo de Enseñanza -Aprendizaje Clínico Legal. Experiencias e Impacto Social.
- ✓ Cátedra sobre Derechos Constitucionales a Niños y Niñas en el Asentamiento Álvaro Uribe Vélez.
- ✓ III Seminario Internacional Pos-Conflicto y los Retos para la búsqueda de la Convivencia y la Paz en Colombia.
- ✓ Recurso Ama-Gi (Atención a La Población Carcelaria).
- ✓ Talleres de Formación en Derechos y Ejercicios de Reconstrucción de Memoria Histórica de las Víctimas del Conflicto en el Municipio de Neiva en el Marco de los principios de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
- ✓ Fortalecimiento del Centro de Estudios de Género y Niñez en Formación de Derechos Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, con enfoque de Género y Niñez.

**Ejecución de recursos por valor superior a \$23.000.000.**

19. *Ampliación de la cobertura en el Proyecto Solidario Recurso Ama-Gi:*

*El Proyecto de Proyección Social denominado Recurso Ama-Gi, que se viene ejecutando desde el año 2011, pasó a formularse como Macro Proyecto de Proyección Social, ampliando su objeto en cuanto a los servicios de atención a beneficios administrativos y judiciales, así como redención de pena y atención general, lo que incluye acciones constitucionales y eventualmente revisiones.*

*El programa igualmente reestructuró su estrategia de resocialización y prevención del delito, la que incluye capacitación a la población carcelaria y personal administrativo y de custodia, para trascender al aspecto de prevención al delito, mediante procesos pedagógicos y de formación a la población de la Media Luna, (Líderes y Niños), y a las instituciones educativas de sectores populares. Del 2013 al 2014 se atendieron 1.700 personas.*



20. Continuidad en la alianza realizada con la Dirección de Bienestar Universitario para el desarrollo del Proyecto Identidad y Convivencia Ciudadana: **Con inversión de recursos superior a los \$84.000.000**



**Recursos Proyección Social Solidaria e Internacionalización 2009-2014**

Gráfico 1. Recursos Proyección Social Solidaria e Internacionalización 2009-2014

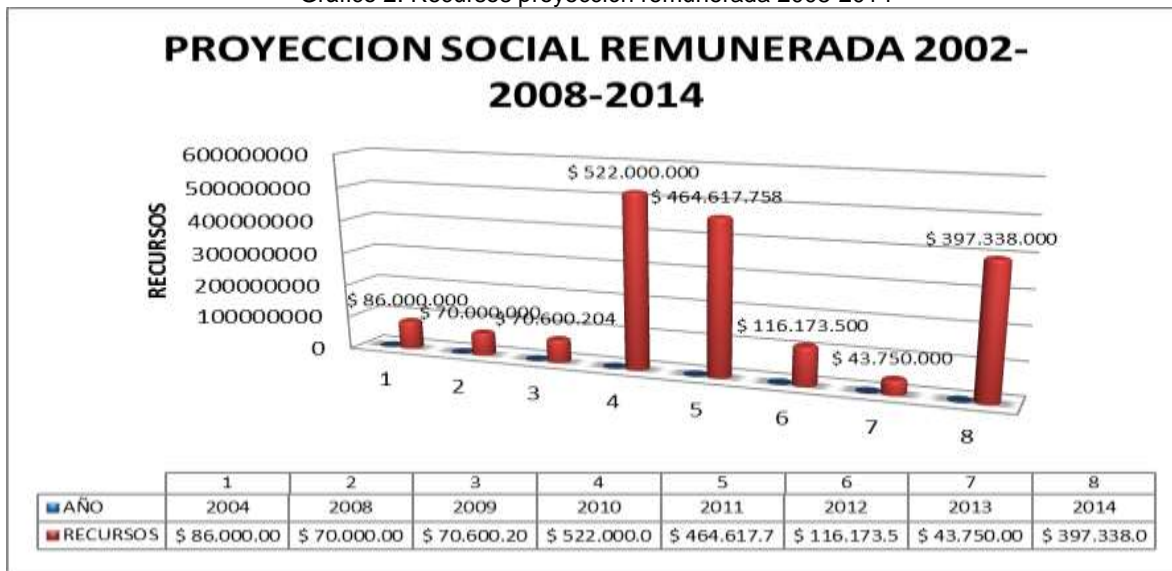


En términos de recursos asignados, el crecimiento ha sido significativo pues en el año 2013, se gestionaron 146 millones y en mes de marzo de 2014, se cuenta con recursos aprobados de 288 millones, registrando un valor de 142 millones adicionales, para un aumento del superior al 40% de los recursos gestionados para la inversión de la Facultad en Proyección Social e internacionalización, del año inmediatamente anterior.



### Recursos Proyección Social Remunerada 2008-2014

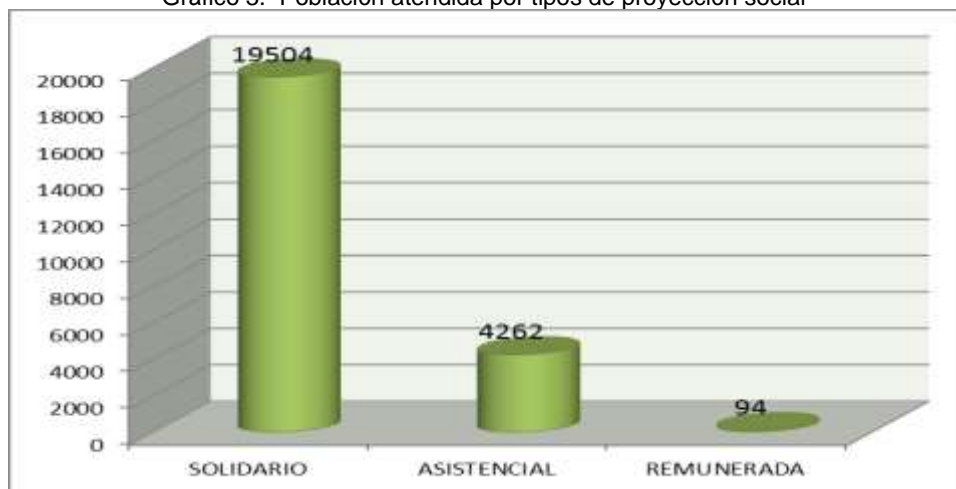
Gráfico 2. Recursos proyección remunerada 2008-2014



En materia de proyección social remunerada se registra que la maestría en Derecho Público signifió importantes recursos para la facultad.

### Población Atendida en las modalidades de Proyección Social

Gráfico 3. Población atendida por tipos de proyección social



La atención a la población se desarrolla en el marco de la proyección social solidaria en mayor medida, a partir de los proyectos de proyección social como el proyecto identidad y convivencia, Ama-Gi<sup>3</sup>, Asentamiento Álvaro Uribe entre Otros.

<sup>3</sup> MEN. El 'Proyecto Inocencia' de la Usco. <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/articulo-282797.html>



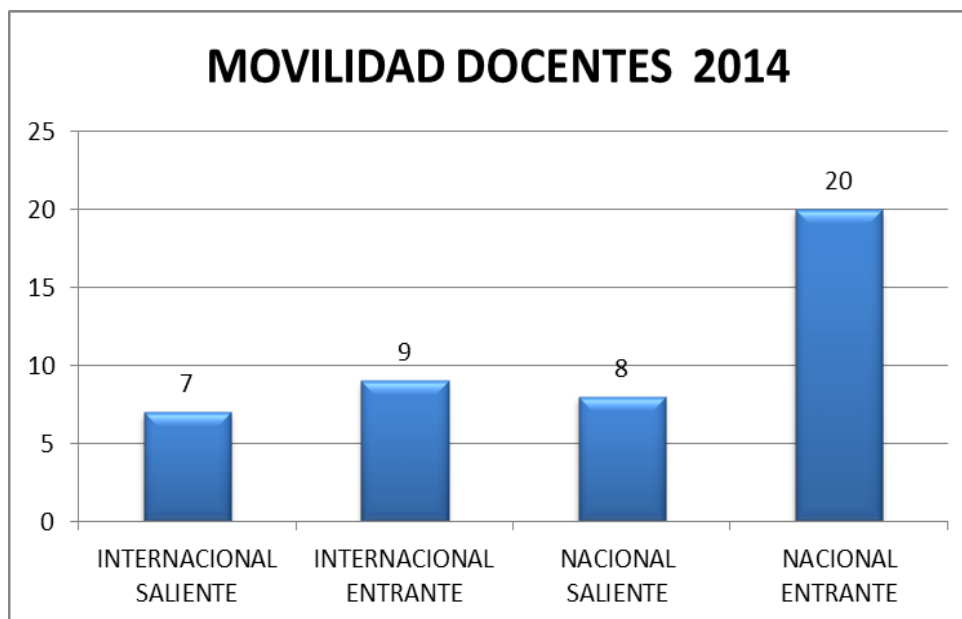
Le siguen la proyección social asistencial, desarrollada por el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación y las prácticas académicas de nuestros estudiantes.

| ACTIVIDAD              | USUARIOS       | BENEFICIARIOS |
|------------------------|----------------|---------------|
| CONSULTORIO JURÍDICO   | 1597           | 4791          |
| CENTRO DE CONCILIACION | 656 Audiencias | 2058          |

21. *Avances en el Proceso de Internacionalización de la Facultad:* El proceso de internacionalización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se ha realizado mediante las siguientes acciones:

- ✓ VIII Coloquio Surcolombiano de Derecho Constitucional y VII Internacional- Abril 2014.
- ✓ Seminario Internacional sobre Posconflicto en Colombia Septiembre 2014.
- ✓ "Conferencia sobre el Neoconstitucionalismo, La Constitucionalización del Derecho de América Latina y de Formación en Investigación en Ciencias Sociales.

#### Movilidad de Docentes y Estudiantes de la Facultad







Se destacan entre las actividades de Movilidad las siguientes:

- ✓ Participación en el Concurso Internacional de Derechos Humanos en la Universidad de Washington E.U.
- ✓ Participación en la Mesa Redonda de la Asociación Mundial de la Asociación de Derecho Constitucional (Francia).
- ✓ II Congreso Internacional de Ciencia Política México. Ponencia de Estudiante.

22. *Gestión de Recursos Institucionales para la Dotación y Mantenimiento de Equipos de Laboratorio de la Facultad:* Consultorio Jurídico – Centro de Conciliación y Sala de Oralidad, **por valor de \$97.897.078.**





23. Ejecución del 98% del valor total de Excedentes en el plan de acción de la Facultad.

| PLAN DE ACCION FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS-AÑO 2014 - INVERSION EXCEDENTES |  |              |                       |                |   |
|---|--|--------------|-----------------------|----------------|---|
| CODIGO PROYECTO   | ACCIONES   | FINANCIACION |                       | TOTAL RECURSOS | ACTIVIDADES   |
|   |  | USCO         | EXCEDENTES            |                |   |
| 113-04  | PORTAFOLIO DE SERVICIOS  |              | \$ 1.550.747          | \$ 1.550.747   | PORTAFOLIO Y OTROS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE LA FACULTAD Y SUS PROGRAMAS   |
| 311-01  | AUTOEVALUACION PROGRAMAS DE PREGRADO                           |              | \$ 5.000.000          | \$ 10.000.000  | ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO MAESTRO PROCESO AUTOEVALUACION PROGRAMA DE CIENCIA POLITICA                   |
|   |  |              | \$ 5.000.000          |                | ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO MAESTRO PROCESO AUTOEVALUACION PROGRAMA DE DERECHO                            |
| 421-21  | DOTACION OFICINAS Y AULAS DE LA FACULTAD                       |              | \$ 61.137.883         | \$ 61.137.883  | DOTACION OFICINAS Y AULAS PROGRAMA DERECHO NEIVA-PITALITO, CIENCIA POLITICA Y DECANATURA  |
| 421-30  | DOTACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA FACULTAD |              | \$ 19.193.252         | \$ 19.193.252  | DOTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL PRTOGRAMA DERECHO-CENTRO DE CONCILIACION -CONSULTORIO JURIDICO-SALA DE ORALIDAD |
| 421-31  | BIBLIOGRAFIAS BIBLIOTECAS                                      |              | \$ 11.606.736         | \$ 11.606.736  | DOTACION BIBLIOGRAFICA FACULTAD (PROGRAMAS DE CIENCIA POLITICA Y DERECHO SEDE NEIVA Y PITALITO)   |
| <b>TOTAL EXCEDENTES FACULTAD 2014</b>   |  |              | <b>\$ 103.488.618</b> |                |   |
| <b>TOTAL EXCEDENTES EJECUTADOS 2014</b>   |  |              | <b>\$ 101.552.474</b> |                |   |
| <b>SALDO EXCEDENTES 2014</b>  |  |              | <b>\$ 1.936.144</b>   |                |   |



## **LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

### **Programa de Derecho:**

Respecto de las dificultades del Programa, en primer lugar se encuentra la situación de los espacios físicos, entre los que se encuentra los salones de clase, como quiera que carecemos de aulas adecuadas y dotadas para un satisfactorio desarrollo del total de las clases del Programa.

Otra dificultad se identifica en la necesidad de consolidar la planta docente, con la transformación de los docentes ocasionales en planta, con el fin de que a su turno, se mejoren las condiciones de los ocasionales y se vea una optimización de los procesos académicos, de investigación y de proyección social.

Igualmente, desde el punto de vista de los procesos académicos, se identifican debilidades en cuanto al uso de las nuevas tecnologías y la aplicación de las mismas en el aula, aspecto que debe ser atendido a través de la dotación de aulas inteligentes y la capacitación de los docentes en el uso de las mismas. Consideramos que la carencia de laboratorios de informática y salas de oralidad, afecta el fortalecimiento de este tipo de aspectos tan fundamentales del Programa. Se pone de presente que el Programa cuenta tan sólo con una sala de oralidad y una sala de laboratorio de informática en Neiva esta última con 12 equipos de cómputo funcionando. En Pitalito afortunadamente se cuenta con una nueva sala de oralidad, no obstante los estudiantes no cuentan con una sala de informática jurídica. Como se puede ver, para un Programa Acreditado, como el de Derecho, el mismo requiere de una modernización tecnológica, que garantice procesos académicos de alta calidad.

Otra dificultad es el manejo de la segunda lengua por parte de docentes y estudiantes, como podría ser el de inglés, lo que genera debilidades en la internacionalización de las relaciones académicas así como movilidad de la comunidad educativa.

### **Programa de Ciencia Política:**

Las limitaciones a los logros propuestos son la constante de los informes precedentes: la carencia de Docentes de Planta, que asuman con proyección a largo plazo –algo de lo cual no se puede afirmar de los Docentes Ocasionales– los tres ejes misionales de la Universidad: Docencia, Investigación y Proyección Social.



Derivado de lo anterior y directamente relacionado como una consecuencia debemos expresar la situación del eje misional de la Proyección Social: ello puesto que la presencia del Programa en este eje misional aún no se consolida. Al término del año 2014 no se había participado ni siquiera en calidad de coautoría en proyectos de Proyección Social.

De igual manera, compartimos con la mayoría de los demás Programas, deficiencias en materia de infraestructura con condiciones de calidad y ellos generan inconvenientes, no sólo en lo relacionado con salones y laboratorios, sino espacios y software para desarrollar investigación, sitios de reunión, auditorios de diversos tamaños para conferencias y seminarios, etc.

Bases mínimas académicas al momento del ingreso de los estudiantes: Consideramos que este aspecto es una falencia compartida con la mayoría de Programas Académicos de nuestra Casa de Estudios, tales como competencias comunicativas (orales y de lecto-escrituras), comprensión lectora, habilidades en métodos de estudio, trabajo en equipo, etc., de igual manera persisten falencias en la segunda lengua, que se ven agravadas ante asuntos logísticos que impiden que los estudiantes de primeros semestres accedan con facilidad a los primeros niveles de los grupos de inglés (donde usualmente quedan ubicados).

## **PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO PARA EL AÑO 2015**

- ✓ El Programa de Ciencia Política demanda prontamente acciones tendientes a superar la situación de carencia absoluta de Profesores de Planta. Se debe dar cumplimiento al documento maestro y en torno al mismo diseñar un Plan de Mejoramiento progresivo que permita fortalecer el claustro docente y de igual manera nutrir el Banco de Cátedra.

Por su parte el Programa de Derecho requiere del estricto cumplimiento del plan de mejoramiento resultado del proceso de acreditación, principalmente en lo relativo al fortalecimiento de la planta docente y la infraestructura física.

La problemática de la infraestructura física es una debilidad que afecta a la Facultad, que requiere de una edificación propia que genere espacios suficientes para los programas de pregrado y la maestría, lo que comporta espacios académicos como aulas y espacios de desarrollo humano, así como instalaciones administrativas y de desarrollo de actividades de consejerías, investigación y proyección social.



- ✓ Finalmente, frente a las cifras de Abandono estudiantil (tanto *voluntario*, como Pérdidas de Cupo) es necesario fortalecer las estrategias mencionadas y desarrolladas por la Consejería Académica, así como articularlas como las desarrolladas por el nivel central de la Universidad, como por ejemplo, la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil.
- ✓ Gestionar ante la Administración Central la asignación de los recursos definidos en el Plan de Mejoramiento del Programa de Derecho, como presupuesto fundamental en el proceso de Recreditación.
- ✓ Iniciar el Proceso para que se avale por el Ministerio del Interior y de Justicia, el Tribunal de Arbitramento de la Universidad Surcolombiana.
- ✓ Obtener la aprobación por el Consejo Superior Universitario de la Especialización en Contratación Pública y Privada.
- ✓ Ofrecer Especializaciones de Administrativo, Derecho Procesal y Seguridad Social, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ Gestionar en el Plan de Desarrollo de la Universidad, la inclusión del Bloque de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con el fin de superar las dificultades de espacios físicos académicos, administrativos, de prácticas y de desarrollo humano.
- ✓ Iniciar el proceso de Internacionalización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, mediante la creación y consolidación de relaciones académicas con instituciones de carácter internacional.
- ✓ Finalizar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Derecho, lo que incluye la gestión para el cumplimiento del plan de mejoramiento, principalmente en los aspectos a mejorar.
- ✓ Implementar una estrategia de visibilización de la Facultad, para la divulgación de sus procesos, y optimizar los medios de comunicación interna.